

Guía docente del MÓDULO 5: OTRAS NORMATIVAS CONTABLES

1. IDENTIFICACIÓN

- ✓ **Nombre de la asignatura/módulo:** *Otras Normativas Contables*
- ✓ **Código:** 43633
- ✓ **Titulación:** Máster Universitario Contabilidad Superior y Auditoría
- ✓ **Curso académico:** 2018/19
- ✓ **Tipos de asignatura/módulo:**
- ✓ **Créditos ECTS (horas):** 6 créditos (150 horas)
- ✓ **Período de impartición:** 01/05/2019 – 10/07/2019
- ✓ **Idioma en que se imparte:** castellano
- ✓ **Responsable de la asignatura/módulo y e-mail de contacto:** Ramon Bastida
- ✓ **Otros profesores:** Stefan Van Hemmen.

2. PRESENTACIÓN

Esta asignatura aborda distintos temas de contabilidad que complementan a la contabilidad financiera. Se trata de la contabilidad de entidades no lucrativas, entidades financieras y la contabilidad del sector público. En todos estos ámbitos se analiza la normativa contable existente y la diferencia en relación al PGC. Finalmente se trata la contabilidad de las situaciones concursales.

3. OBJETIVOS FORMATIVOS

- Contabilidad de entidades no lucrativas
- Contabilidad de entidades financieras y aseguradoras
- Normas contables del sector público
- Regulación contable y mercantil de las situaciones concursales

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

4.1 COMPETENCIAS BÁSICAS: CB07

4.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: E01, E03, E06

4.3 COMPETENCIAS TRANSVERSALES: GT 01

5. TEMARIO Y CONTENIDO

PARTE 1. ^a (9 horas)

NORMATIVA CONTABLE SOBRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS

CONTENIDO:

- 1- Reforma contable. Real Decreto 259/2008 de 23-12-08 sobre fundaciones y asociaciones sujetas a la legislación de la Generalitat de Catalunya y RD 125/2010, de 14-9-10 que modifica el Plan Contable. Entidades que pueden aplicar este Plan General de Contabilidad.
- 2- Normas de registro y valoración específicas, como por ejemplo la valoración de activos no generadores de flujos de efectivo.
- 3- Estados Financieros: Balance, Cuenta de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Memoria.
- 4- Plan de cuentas específico.
- 5- Diferencias entre el Plan contable y Plan contable para pymes

PARTE 2. ^a (6 horas)

NORMATIVA CONTABLE SOBRE ENTIDADES FINANCIERAS Y ASEGURADORAS

CONTENIDO:

REGULACIÓN CONTABLE PARA ENTIDADES FINANCIERAS

1. El negocio bancario y su reflejo contable.
2. Marco regulatorio específico: la Circular 4/2004 del Banco de España, las NIIF.
3. El balance de una entidad bancaria
4. Especificidades de los activos y pasivos del balance.
5. La cuenta de resultados de una entidad bancaria
6. Interpretación de los estados financieros bancarios

DISPOSICIONES CONTABLES PARA ENTIDAD. ASEGURADORAS

1. El negocio asegurador y su reflejo contable.
2. Marco regulatorio específico: el Plan Contable de Entidades Aseguradoras, la IFRS 4 (Contrato de seguros)
3. El balance de una entidad aseguradora.
4. Especificidades de los activos y pasivos del balance.
5. La cuenta de resultados de una entidad aseguradora
6. Interpretación de los estados financieros de las entidades aseguradoras.

PARTE 3.ª (9 horas)

NORMATIVA CONTABLE SECTOR PÚBLICO

CONTENIDO:

1. El Presupuesto en las Administraciones Públicas. Marco Legal.
 - 1.1.-Normativa Presupostaria
 - 1.2. El ciclo presupuestario
 - 1.3.-Contenido y Estructura del presupuesto
 - 1.4.-Operaciones presupuestarias y no presupuestarias

- 2.-El Presupuesto: Ingresos y gastos
 - 2.1.-Clasificación del gasto y de los ingresos.
 - 2.2.-Fases de ejecución de los gastos y de los ingresos
 - 2.3.-La modificación del presupuesto
 - 2.4.-Contabilidad presupuestaria versus contabilidad financiera

- 3.-La liquidación del Presupuesto
 - 3.1.-Significado de la liquidación y magnitudes.
 - 3.2.-El resultado presupuestario
 - 3.3.-El remanente de tesorería
 - 3.4.- Aprobación de la liquidación

- 4.-La cuenta General: contenido, formación, aprobación.

- 5.-La Instrucción de Contabilidad Local: modelo normal y modelo simplificado
 - 5.1. Principios Generales
 - 5.2. Áreas de especial trascendencia.
 - Remanente del crédito
 - Proyectos de gasto.
 - Gastos con financiación afectada
 - Administración de recueros por cuenta de otros entes públicos.
 - 5.3. El PGC Pública adaptado a la Administración Local.

- 6.- Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera
 - 6.1.- Ámbito de aplicación y principios
 - 6.2.- Estabilidad presupuestaria
 - 6.3.- Regla del gasto
 - 6.4.- Sostenibilidad Financiera.

PARTE 4.ª (6 horas)**REGULACIÓN MERCANTIL SOBRE EL CONCURSO DE ACREEDORES****CONTENIDO:**

1. Nociones básicas sobre los procedimientos concursales
 - 1.1. La reforma concursal. Presupuestos del concurso
 - 1.2. Fases del procedimiento concursal. El artículo 5.3. LC
 - 1.3. Clasificación de los créditos y cuestiones relevantes del concurso.
 - 1.4. Principios rectores y objetivo de la Ley.

2. Implicaciones contables en las diferentes fases del procedimiento concursal
 - 2.1. Declaración del concurso. La insolvencia del deudor y el art. 5.3. LC
 - 2.2. Implicaciones contables derivadas del informe de la Administración Concursal
 - 2.3. Efectos de la tramitación del concurso en la llevanza ordinaria de la contabilidad
 - 2.4. Efectos de las irregularidades contables en la calificación del concurso.

3. Efectos del procedimiento concursal en el informe de auditoría

6. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- García-Castellví A. y Arderiu, R. (2015), "La contabilidad de las entidades sin ánimo de lucro (adaptada al RD 1491/2011)". Editorial ACCID. Barcelona.
- Socías, A. et al (2013), "Contabilidad de entidades sin fines lucrativos: nociones básicas, el PGC de 2011 y análisis contable". Ediciones Pirámide. Madrid.
- Andrade, J.M. et al (2012), "El nuevo marco contable de las entidades sin fines lucrativos", Partida Doble, nº. 240, pàgs. 10-22.
- Guzmán, I. et al (2010), "Manual de contabilidad pública: (adaptado al Plan General de Contabilidad Pública 2010)". Faura-Casas Auditores. Barcelona.
- Labeaga, J.M. (2011), "Manual de contabilidad pública". Ministerio de Economía y Hacienda, Secretaria General Técnica. Instituto de Estudios Fiscales. Madrid.
- Pina V. y Torres L. (2009), "Manual de contabilidad pública: adaptado al Plan de Cuentas de la Administración Local (incluye casos prácticos)". Centro de Estudios Financieros. Madrid.
- CIRCULAR DEL BANCO DE ESPAÑA 4/2004, de 22 de diciembre, a Entidades de Crédito. Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros.
- Marín, S. y Martínez-García, F. J. (2003), "Contabilidad Bancaria. Financiera de Gestión y Auditoría". Servicio de publicaciones de la Universidad de Cantabria. Pirámide. Madrid.
- Linares, A. y Linares, G. (2009), "Contabilidad y Análisis de Cuentas Anuales de Entidades Aseguradoras (Plan Contable de 24 de julio de 2008)". Instituto de Ciencias del Seguro. Fundación MAPFRE Estudios. Madrid.

7. METODOLOGÍA DOCENTE

Se combinaran clases teóricas con clases prácticas que permitan al alumno el seguimiento adecuado de la asignatura.

7.1 ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Título	UD	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas				
Clases prácticas		9	0,36	01.03
Clases teóricas		21	0,84	01.04
Tipo: Supervisadas				
Tutoría casos prácticos		2	0,08	01.03, 01.04
Tipo: Autónomas				
Estudio de normativas		87	3,48	03.03, 03.04, 03.05, 03.06
Realización de casos y trabajos		27	1,08	03.03, 03.05
		146	5,84	

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

8.1 ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Presentación ej. prácticos	35%	2,0	0,08	03.03, 03.05
Pruebas	50 %	2,0	0,08	03.03, 03.04, 03.05, 03.06
Participación y asistencia	15 %	0	0	01.03
		4,0	0,16	

El sistema de evaluación se divide en 3 modalidades:

- Presentación de casos prácticos: 35%

Realización de diversos casos prácticos en grupo. Estos se presentarán en clase.

- Participación y asistencia en clase: 15% (asistencia mínima 75%)

- Prueba final: 50%

La prueba final se realizará una vez finalizadas las clases regulares (a principios de julio)

Nota mínima en el examen: 3,5 puntos (sobre 10 puntos)

Proceso de Recuperación

"Para participar en el proceso de recuperación el alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades que represente un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura o módulo." **Apartado 3 del Artículo 112 ter. La recuperación (Normativa Académica UAB).** Los y las estudiantes deben haber obtenido una calificación media de la asignatura entre 3,5 y 4,9. La prueba de recuperación se efectuará entre 15 y 20 días después de la prueba final. El estudiante que se presente y la supere aprobará la asignatura con una nota de 5. En caso contrario mantendrá la misma nota.

Irregularidades en actos de evaluación

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0". **Apartado 10 del Artículo 116. Resultados de la evaluación. (Normativa Académica UAB)**

9. ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO DE DEDICACIÓN DEL ESTUDIANTE

El estudiante deberá seguir las clases regulares diarias de lunes a jueves. Algunos viernes se programarán tutorías opcionales para el alumnado para un mejor seguimiento del temario así como de las consultas sobre ejercicios, trabajos y pruebas.

Para el correcto desarrollo de la asignatura el alumno deberá complementar la docencia en las aulas con estudio por su cuenta.

10. PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA

SEMANA	TEMA	MÉTODO	HORAS
1º	Contabilidad pública	Teoría y casos prácticos	3 horas
2ª	Contabilidad pública	Teoría y casos prácticos	3 horas
3ª	Contabilidad pública	Teoría y casos prácticos	3 horas
4ª	Contabilidad no lucrativa	Teoría y casos prácticos	3 horas
5ª	Contabilidad no lucrativa	Teoría y casos prácticos	3 horas
6ª	Contabilidad no lucrativa	Teoría y casos prácticos	3 horas
7ª	Contabilidad no lucrativa	Teoría y casos prácticos	3 horas
8ª	Contabilidad bancaria y seguros	Teoría y casos prácticos	3 horas
9ª	Contabilidad bancaria y seguros	Teoría y casos prácticos	3 horas
10ª	Contabilidad bancaria y seguros	Teoría y casos prácticos	3 horas
11ª	Contabilidad bancaria y seguros	Teoría y casos prácticos	3 horas
12ª	Situaciones concursales	Teoría y casos prácticos	3 horas
13ª	Situaciones concursales	Teoría y casos prácticos	3 horas